

NATALIO R. BOTANA, *Repúblicas y monarquías. La encrucijada de la Independencia*, Buenos Aires, Edhasa, 2016, pp. 280.

Con ocasión del Bicentenario de la Independencia, en esta oportunidad el historiador y politólogo Natalio Botana nos presenta una revisión rememorando el Bicentenario de la Independencia, cuya fecha es planteada como lugar de partida más que de llegada, a diferencia de otros autores. Como lo indica el título, la dicotomía entre formas de gobierno sería la encrucijada a la que se enfrentó el nuevo Estado, que debía determinar su forma jurídica, los derechos del individuo y los estatutos de las provincias. Lo mencionado fue objeto de debate y de tensión a partir de la declaración.

Entre los años 1816 a 1820, según el autor, el acontecimiento fundador no era visto por sus actores como tal. Era un contexto de incertidumbre plagado de guerras y enfrentamientos donde se buscaba encauzar el impulso revolucionario, a través de una Constitución, mientras que San Martín y Belgrano tenían un plan que iba más allá de la emancipación, la declaración era la carta para hacer frente al ejército realista. El libro destaca la riqueza de los debates que se dieron en torno al primer Congreso Constituyente, ya que allí confluyó un gran torrente de ideas, provenientes del mundo occidental desde mediados del siglo XVIII, aquella corriente que formó las ideas de repúblicas en la política sudamericana.

Lo original del proceso revolucionario, sería la naciente tradición republicana. Que a consideración del autor es un elemento que no se toma en cuenta al observar las influencias de las revoluciones francesa y estadounidense. Sin embargo, destaca una tercera tradición republicana que es la hispanoamericana que se habría manifestado en este Congreso de 1816-1820, en el que hubo un debate muy fuerte entre los partidos de la república y los de la monarquía constitucional.

Se puede destacar del libro el uso analítico de las fuentes. Se recoge una carta de Thomas Jefferson a Lafayette, en la cual el primero advierte que se debe ayudar a los “hermanos del sur”, que podían caer por culpa de la ignorancia en la incapacidad de autogobernarse. Por lo tanto consideró recomendar un protectorado. Esto quiere decir que la república no

era un proyecto de fácil adquisición, pero sí era clara la conciencia de independencia. No era así la forma de gobierno que debía surgir de dicha emancipación.

Ahora bien, la contraposición de ideas se ve en la construcción de la Constitución de 1819. La disputa entre quienes quieren un república o una monarquía constitucional llevaron a una ambivalencia tácita en la formulación de las condiciones del Poder Ejecutivo. Este debate, según el autor, permaneció bajo distintas formas a lo largo de estos 200 años. No siempre se discutió la forma de gobierno, pero sí las formas y contenidos que debería tener un régimen político; se subraya la importancia de recuperar su esencia política en tiempos del Bicentenario. Para el autor la república surge de esos debates. A partir de los meses posteriores existió un choque entre anarquía y despotismo, lo cual era el temor de los miembros del Congreso. Por lo tanto se consideró la creación de la Constitución de 1819, como forma de lograr el orden jurídico-institucional y gozar del consentimiento de todas las provincias que estaban en el Congreso.

Sin embargo, el constitucionalismo falló. Por un lado, por el consentimiento general ya que la creación de dicha carta magna no gozó del acuerdo/consentimiento de las provincias del litoral. Por otro lado, por la falta de coacción aplicada en el Directorio. Se termina imponiendo una nueva situación, lenta y dificultosa para poner en marcha un gobierno basado en los principios del federalismo. Sucedió que cuando el poder revierte a las provincias son las propias provincias las que van a crear con sus propias constituciones y una hegemonía dominante del poder ejecutivo. Y esto se debió a la necesidad política de dar respuesta a una situación de emergencia que se convirtió en reiterativa e inconsistente con el paso de los años. Por lo tanto, La constitución era un elemento de definición ante el conflicto de intereses propio del siglo XVIII y XIX.

Se puede concluir que esta obra completa un método que practica el autor desde hace 40 años y que consiste en el fecundo diálogo entre la historia y la teoría política. De esa manera, la obra se articula con las anteriores producciones: *El Orden Conservador* y *Traducción Republicana*; viniendo a completar así una trilogía de trabajos que analizan los pasos

de conformación del Estado en diálogo con las teorías y las prácticas políticas.

Al igual que las anteriores publicaciones, esta posee riqueza no solamente en torno a los debates de organización política, sino también a las discusiones en relación a la retórica del momento a partir, los estudios exhaustivos de los grandes manifiestos que nacen en el Congreso. También posee un epílogo que cuenta con una revisión en torno a la interpretación de la Independencia y la Constitución de 1819 en el siglo que se abre entre 1816 y 1916.

FLORENCIA CAYUELA

MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Alem. Caudillo popular, profeta de la república*, Buenos Aires, Emecé, 2015, 335 pp.

La presente obra constituye uno de los recientes estudios biográficos realizados por Miguel Ángel De Marco. Los mismos permiten en su conjunto estudiar la trayectoria política de los actores en diálogo constante con su vida privada y su contexto, pudiendo así reconstruir el ambiente social de su actuación a través del género biográfico que permanece renovado en la reciente historiografía.

En el presente estudio se aborda la trayectoria de Leandro Alem, figura nuclear en la política de fines del XIX. Su relevancia para la historia del radicalismo le ha valido mistificaciones y dichos, a veces sin fundamento documental. El autor logra demostrar con rigurosa metodología científica la veracidad de algunas de estas actuaciones, desmintiendo otras mediante la confrontación de documentos inéditos e inexplorados hasta el momento. El aporte documental es significativo y permanece dotado de detalles enriquecedores que, a su vez, son presentados en un gran esfuerzo de síntesis analítica.

El autor brinda una perspectiva renovadora de Alem al detallar las distintas facetas profesionales en las que se desenvolvió al igual que su